



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**17 de Noviembre de 2005
Resumen General**



RESUMEN GENERAL

Un ex agente filipino que investigó el caso exculpa a Paco Larrañaga EL MUNDO

Villanueva debe pagar sueldo y comida de los policías que vigilan en Bolivia MUNDO

“Si cada preocupación es una arruga, quítate arrugas: consulta a tu Abogado P. Cataluña

En las entrañas del Supremo

EL MUNDO

PRESOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO / LAS BUENAS PERSPECTIVAS

Un ex agente filipino que investigó el caso exculpa a Paco Larrañaga

Dice que en sus pesquisas nunca apareció el nombre del vasco condenado a muerte y que no sabe qué hizo la Policía para que el testigo del fiscal lo citara

RAFAEL J. ALVAREZ
IDIOA ARRATZA

MADRID/SAN SEBASTIÁN.- Se llama Roy Codifera, ya no es policía y puede salvarle la vida a Paco Larrañaga. Hoy, dos años después de su jubilación, uno de los agentes filipinos que participó en la investigación del caso Larrañaga duda de que el español condenado a muerte en su país estuviera implicado en el crimen de dos hermanas y dice que no sabe por qué, de repente, apareció el nombre del sobrino de Urtain. «Paco ya lo sabe. Tiene esperanza y miedo a la vez, porque no se fía de nada».

Margot es una madre al quite de las noticias, los rumores, las llamadas... Está bien informada, y cuando leyó y oyó al ex policía decir que su hijo no era culpable tuvo una alegría a media asta. «Tras esta declaración, lo lógico sería el indulto. Pero queremos ser prudentes. Nuestro abogado preferiría que la declaración del ex policía estuviera realizada por escrito», dijo Margot ayer a Adriana Sanclemente, responsable del Programa de Presos Españoles en el Exterior de la Fundación Ramón Rubial.

La explosión del caso es de anteaer, cuando Roy Codifera dijo a un periódico y a una cadena de radio filipinas que la declaración del testigo principal de la Fiscalía, un tal Tisoy, que sirvió para implicar a Paco Larrañaga, no es fiable. «En mi investi-

gación, el nombre de Paco no apareció. Vino de otro grupo policial que no sé qué le hizo a Tisoy o por qué dijo eso». Según este ex policía, la implicación de Larrañaga es igual de inexplicable que la de los dos hermanos que también están condenados a muerte por el caso, cuyos nombres «fueron añadidos a mano en el texto de la declaración de Tisoy».

Las palabras del ex policía —«ha dicho que la conciencia no le dejaba dormir», cuenta Sanclemente— han

El Parlamento Europeo exige a la presidenta de Filipinas que indulte al español y repita el juicio

empujado a algunos diputados a empujar más. Juan Moscoso (PSOE), que visitó la semana pasada a Larrañaga junto a Gustavo de Aristegui (PP), reclama el indulto «cuanto antes» porque «cada vez es más evidente que Paco no tuvo nada que ver en ese crimen».

Y casi al mismo tiempo que el ex policía exculpaba a Larrañaga, el Parlamento Europeo consensuaba una resolución, que será aprobada hoy, que intercede en favor del joven vasco, a quien también visitaron ha-

ce una semana los eurodiputados españoles del PPE Carlos Iturgaiz y Javier Pomés. En el documento, al que ha tenido acceso este periódico, la Eurocámara exige la abolición universal de la pena de muerte y el establecimiento de una moratoria en las ejecuciones. Con ese papel, el Parlamento exigirá a la presidenta de Filipinas, Gloria Macapagal, que ejerza su poder para indultar a Larrañaga, y que se celebre otro juicio «justo, en el que se respeten las garantías jurídicas, penales y jurisdiccionales».

Para el Parlamento Europeo, el proceso ha sido «injusto e irregular», y no se corresponde con lo establecido en las normas internacionales. La condena a muerte de Larrañaga se confirmó en julio, sin posibilidad de apelación. En el primer proceso fue condenado a cadena perpetua y en 2004, tras una apelación, sentenciado a la pena capital.

La Eurocámara empuja a la mandataria filipina a revocar la decisión de dar por finalizada la moratoria que pesaba sobre la pena de muerte, adoptada en 2003, y apoya la iniciativa legislativa que promueve el Congreso filipino para abolirla.

La presidenta filipina recibirá la noticia de la declaración del Parlamento Europeo hoy, pero volverá a oír hablar del indulto a Larrañaga el lunes, cuando reciba en Manila al ministro de Defensa, José Bono.

Marruecos indultará a 10.000 reclusos

R. J. A.

MADRID.- A la tercera de este año va la vengida... hay indulto. Los 85 presos españoles en Marruecos andan revueltos, con un ojo en la celda y otro en la puerta de salida, porque se oyen en las cárceles ruidos de libertad gracias a un perdón del rey Mohamed VI para mañana mismo, el tercer sonido de amnistía en lo que va de año. Y esta vez es oficial. Anoche, el Ministerio de Justicia marroquí emitió un comunicado confirmando el rumor de la última semana: habrá perdón para 10.000 presos, según informa la agencia France Presse.

De ellos, 336 son extranjeros, 219 de los cuales serán liberados y 117 verán sus condenas reducidas.

Todo empezó el pasado viernes cuando los funcionarios de las prisiones pasaron, celda por celda, pidiendo a los reclusos sus informes médicos y preguntándoles por sus tiempos de condena. «Empezó a oírse lo del indulto y al día siguiente lo vimos en el periódico».

Lo cuenta José Márquez, conductor jienense con un año y 11 días en la prisión de Nador. Tiene una fotocopia del periódico que el sábado escribió a toda página la palabra *indulto*. El diario hablaba de un posible perdón de Mohamed VI con motivo del 50º aniversario de la independencia de Marruecos. Y reflejaba hasta una tabla con los descuentos de condena en función del tiempo de sentencia que tuviera cada recluso. «El periódico pone que si la condena es de un año, al preso se le reducirán tres meses; si

es de dos años, seis meses; si es de tres a cinco años, un año, y si es de cinco a 10, un año y medio. O sea, a mí me quedan cinco meses y medio de condena, por lo que me tocan seis meses de descuento. Yo salgo». José Márquez estaba ayer convencido de su libertad, pero guardaba una porción de escepticismo junto a la maleta. «Tengo todo guardado en la bolsa, pero he dejado la corbata fuera, porque si no salgo te juro que me cuelgo».

Este conductor de autobús saltó a la prensa hace un año cuando logró que el cónsul español en Nador levantara un testimonio por escrito sobre las torturas que sufrió en comisaría durante su detención. «Llevo dos meses en la cama con calambres. A veces me despierto con la cara del policía que me reventó el oído y me destrozó la espalda».

Desde entonces, el colectivo de defensa de los camioneros Asochofer ha removido Madrid con Rabat para que Marruecos mejore las condiciones de los presos.

Y en ese mundo de diplomacias está el Gobierno español, que no ha querido hablar sobre el indulto. «Cuando fueron nuestros Reyes se rumoreó, pero nada. Y cuando murió el Papa, lo mismo. Hay que ser muy cautos, pero ojalá les toque a los españoles», dicen en el PSOE.

Márquez y los otros ocho españoles de Nador no se apuntan a la prudencia. «El indulto va a afectar a los enfermos, los mayores y la reducción de penas. Y a mí me va a tocar por descuento de condena o por enfermo. Seguro».

PRESOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO / CARCEL DESPUES DE LA CARCEL

Villanueva debe pagar el sueldo y la comida de los policías que le vigilan en Bolivia

El sevillano, en libertad condicional, no puede salir del piso de 35 metros que 'comparte' con 4 agentes

RAFAEL J. ALVAREZ

MADRID.- Javier vive con su novia y con cuatro policías en 35 metros cuadrados, la versión transatlántica y dura de los *minipisos* Trujillo. Y por si ese hacinamiento involuntario fuera poco, Javier tiene que pagar la manutención a sus vigilantes. Y si, además, la cosa no pareciera satisfactoriamente exagerada, la Justicia le ha advertido de que vaya buscando -y pagando- un piso más grande y dinero para abonar un sueldo de 200 dólares mensuales a cada uno de sus compañeros de apartamento.

Estamos en Santa Cruz (Bolivia), desde donde Javier Villanueva habla por teléfono con EL MUNDO sin alzar la voz, no sea que los amigos de la metralleta oigan palabras de más. «Los policías son corteses con nosotros, pero esto es una tortura mental, un hostigamieto diario, una amenaza constante. Aquí entran el fiscal, los de antiterrorismo, los de la DEA, y graban en video, hacen fotos de la casa... Ayer, el Ministerio Fiscal dijo en televisión que lo que me conviene es fugarme porque en mayo voy a volver a la cárcel».

El sevillano Javier Villanueva lleva 567 días de espanto en Bolivia. El 28 de abril de 2004 fue detenido en Santa Cruz por su supuesta participación en el asesinato de una fiscal. Villanueva confesó después unas cuantas torturas policiales sobre su cuerpo y fue condenado a prisión.

Javier, que había ido a Bolivia a ganarse la vida como empresario, ha pasado en la cárcel de Palmasola 18 meses sin sentencia en contra. Y vivió así hasta las 15.30 horas (20.30 horas en España) del lunes, el día que agarró su libertad condicional y estrenó su condena domiciliaria.

Porque Javier no puede salir del estudio donde cohabita en masa. Debe pasar las 24 horas allí dentro, junto a los policías que cabecean en la «cocinilla» del otro lado de la cortina. «Mi novia y yo dormimos en el sofá y los policías en la cocinilla. Hemos hecho una separación para el baño, pero para ir hay que pasar por la cocinilla». Y allí están los seis, cuatro con fusiles y dos con teléfonos, viendo pasar las cosas que se dicen en la tele sin poder salir de casa.

Javier cuenta que la presión de la



Javier Villanueva junto a dos de los policías que viven con él y su novia en su piso de Santa Cruz (Bolivia). / EFE

prensa boliviana es «terrible» porque sólo hay minutos para quien hable en contra de él «y de España». «Ya están diciendo que España ha interferido en los asuntos internos de Bolivia. Lo que ha hecho España es garantizar los derechos constitucionales de un ciudadano suyo».

Parece que la libertad no es suficiente para la Justicia boliviana, un sistema que sigue apretando las tuercas de Javier. «Hablan los fiscales, la acusación y hasta los telespectadores. Me acusan de narcotráfico y piden mi vuelta a la prisión. Hasta los padres de la fiscal asesinada, que siempre habían puesto en duda la investigación, me acusan ahora».

En este sentido, el padre de la vic-

tima denunció ayer presiones del Gobierno español sobre el boliviano para liberar a Villanueva. «Me siento impotente ante la presión. Es posible que retire la acusación. Pero Villanueva no es agua de borraja, es de la mafia». El fiscal del caso dijo que Zapatero «comprometió» a su homólogo boliviano «por la salida de Villanueva». Y el fiscal del distrito pronosticó que Javier será condenado «a 30 años». El consulado español en La Paz negó toda presión y dijo que Villanueva está en libertad «porque pasó 18 meses sin sentencia».

Javier cree que en enero se celebrará la vista oral que le dé la libertad definitiva, sin vigías de por medio. Pero antes está lo último, una

ocurrencia de esta misma semana que narra desde Sevilla el padre Javier. «Los fiscales nos han dado plazo hasta el lunes para buscar piso más amplio. Las condiciones: pagar ese alquiler, la manutención de los policías y un sueldo de 200 dólares a cada uno. Dicen que no cumplimos, Javier volverá a cárcel. Pero después de 30 millor de pesetas gastados no daremos un duro. Vamos a luchar con la ley».

Así que ya va camino de la Justicia boliviana un *habes corpus* que habla de «grave incumplimiento de condiciones de libertad condicional y de «tortura psicológica», que es son *minipisos* y no los de nuestra ministra de Vivienda.

EN CATALUNYA

Síntomas de congelación

Una encuesta periódica de la Generalitat sitúa en índices negativos (-0,8) y con tendencia a la baja el grado de satisfacción de los catalanes con la situación política

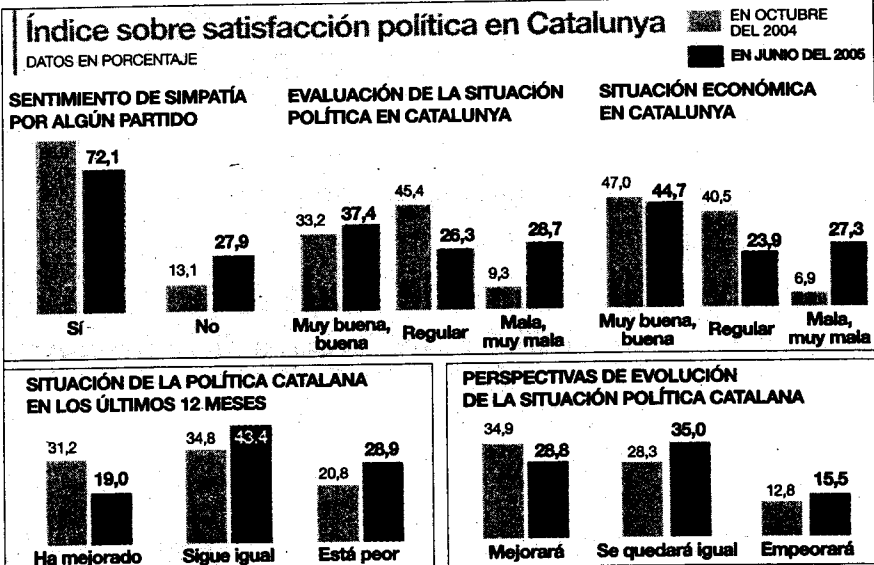
CARLES COLS
BARCELONA

El Centre d'Estudis d'Opinió de la Generalitat hizo pública ayer una nueva (e inquietante, vaya por delante) entrega del Índice de satisfacción política en Catalunya, una suerte de termómetro que el tripartito decidió poner periódicamente a los catalanes con derecho a voto, no tanto para conocer sus preferencias frente a las urnas sino para determinar si, llegado el caso, le comprarían un coche de segunda mano a un político.

El estudio toma como punto de partida la encuesta realizada en octubre del 2004 y como punto de destino el clima detectado en junio del 2005. «Hay que destacar un alejamiento creciente de la ciudadanía respecto de los partidos». Lo dice ya de entrada en la página cuatro. «A junio del 2005, la proporción de los que consideran que la situación económica de Catalunya es mala se multiplica prácticamente por cuatro». Lo dice en la página cinco. «Si en octubre del 2004 sólo un 9% de los catalanes percibía la coyuntura política como mala o muy mala, en junio del 2005 este segmento asciende en 20 puntos hasta llegar al 29%». Lo dice en la página seis. El resumen del estudio (vaya por delante) tiene 26 páginas.

Confianza menguante

El actual otoño caliente, con el Estatut en el Congreso y la catalanofobia galopante, será retratado en una próxima entrega, pero ya en el de junio los catalanes expresaban una menguante confianza en el futuro, pues los que creían que la situación tendería a mejorar caían del 34,9% al 28,8%. En ese apartado ganaban peso y se convertían en mayoría los que opinaban que,



Fuente: Centre d'Estudis d'Opinió, Generalitat de Catalunya

EL PERIÓDICO

► LOS DATOS

El análisis apunta trasvases de votos de ERC a CiU y una amenazante sangría del PSC

cuál mal menor, todo seguiría igual. La cifra a retener, en cualquier caso, es -0,8. El termómetro del Centre d'Estudis d'Opinió abarca una escala que va desde los 10 grados negativos hasta los 10 positivos. Si el humor de los catalanes fuera agua, el pasado junio estaría congelado. Los insatisfechos eran un 60% y los satisfechos, un 40%.

Las mujeres, los mayores de 50 años, los jubilados, los parados, los que tienen un nivel de estudios más bajo. Los que ni se interesan, ni leen

y ni hablan sobre política. Los que se consideran sólo españoles. Los que sostienen que Catalunya tiene autonomía en exceso. Son esos los colectivos que alimentan la insatisfacción.

Pero el morbo del estudio es, probablemente, el distinto confort político que los encuestados revelan en función de sus afinidades con tal o cual partido.

Los más insatisfechos son, como no podía ser de otro modo, los votantes de PP y CiU. Nada nuevo bajo el sol. Los suyos no gobiernan. Más singular es el caso, en cambio, de los simpatizantes de los socios del tripartito. El menor grado de insatisfacción (40%) es el de los votantes del PSC, mientras que entre los afines a ERC e ICV superan el 50%.

Esa decreciente *trempera* se traduce, en el informe, en una compleja pero apasionante página 23, donde se retrata numérica y porcentualmente qué harán satisfechos e insatisfechos en próximas convocatorias electorales. Entre líneas se descubre un hipotético trasvase de votos de ERC a CiU, otro no insignificante del PP a CiU, pero también uno posible de CiU a PSC. En perjuicio de los socialistas, decir que, aun siendo el partido con menos insatisfechos, los que sí lo están amenazan con una sangría del 40%. Lo dijo Kut Vonnegut (Indianápolis, 1922): «El verdadero terror es levantarse una mañana y descubrir que tus compañeros de instituto están gobernando el país».



Batasuna dice que «¡habrá foto» sin acuerdo

EL RESPONSABLE de la ción aberzale en Francia, Xalrralde, y el exparlamentario Joseba Álvarez dijeron ayer que el proceso de paz «está echa», pero no habrá «foto» ha llegado el acuerdo. Sus declaraciones contrastaron con la rotunda va del líder del PP, Mariano Fparticipar «en oscuras mani de negociación con ETA.

Un millón para quitar símbolos franquista

EL GOBIERNO destinará esdad de euros de los presupue Estado para el 2006 a suprimir bolos del franquismo de los e de la administración públic cantidad saldrá de los fondos nisterio de la Presidencia. PSICV pactaron una enmienda sentido. Izquierda Unida ha citado, inicialmente, que se d una cantidad cinco veces sup

El tráfuga valencia del PP recibirá 300 €

EL DIPUTADO Francisc Tomás Puchol, adscrito desde Grupo Mixto, percibirá sól euros más y no será consi portavoz adjunto, por lo qu brará el plus correspondiente acordó el Parlamento valen propuesta del PP. Los soci quieren que se le dé el mism que a un diputado del PSPV pasó al Mixto la pasada legis

EHAK deja la pona sobre las víctimas

EL PARTIDO COMUNIST, Tierras Vascas decidió abanc grupo de trabajo constituir Parlamento vasco después d decidiera que se dedicaría e siva a tratar la situación de l mas del terrorismo. Tanto E mo Aralar habían pedido qu nencia se ocupara también tuación de las víctimas del C los familiares de presos de ET

Si cada preocupación es una arruga, quítate arrugas: consulta a tu Abogado.

Conoce tus derechos y deberes para conseguir una vida más plena y segura, y afronta el futuro con mejor cara. Quitate preocupaciones. Consulta a tu abogado.



CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Ten juicio: consulta al abogado.



En las entrañas del Supremo

Tribunales. Con motivo del 25º aniversario del CGPJ, el alto órgano judicial celebra su Semana de Puertas Abiertas. Más de 500 personas se acercaron ayer hasta el antiguo convento de las Salesas Reales, cerrado al público desde finales del siglo XIX

FERNANDO ESCUDERO

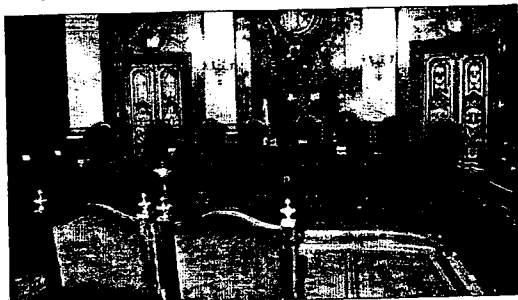
Hasta el próximo domingo los madrileños van a tener ocasión de conocer por dentro la casa de la Justicia, que desde su mutación de convento para *niñas bien* dieciochescas en el templo de la Ley que comenzó a ser a finales del siglo XIX ha permanecido cerrado a cal y canto para la mayoría de los mortales que, alguna vez, se habrán preguntado cómo es el lugar de trabajo de esos señores de negro tan serios y con tanto poder que son capaces de sentar en el banquillo a ministros y presidentes del Gobierno.

Ayer se celebró la primera jornada de la Semana de Puertas Abiertas del Tribunal Supremo (TS) que el Alto Tribunal ha organizado con motivo del vigésimo quinto aniversario del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Fuentes de la institución señalaron que en esta primera jornada «se superaron todas las expectativas», con la asistencia de más de medio millar de visitantes que no quisieron perder la ocasión de contemplar en directo una de las obras maestras de la arquitectura de la capital y que en su momento constituyó una auténtica ciudad de la Justicia en la villa y Corte. No en vano, durante décadas, albergó no sólo el TS, sino también la Audiencia Provincial de Madrid y la sede del Colegio de Abogados de la capital.

Hasta el antiguo convento de las Salesas Reales —que fue construido en torno a 1750 por inspiración de la esposa de Fernando VI, la reina Bárbara de Braganza— se desplazaron sobre todo escolares. Entre ellos, los alumnos de los institutos Cardenal Cisneros y Ortega y Gasset, que fue-



La magistrada Milagros Calvo charla, ayer, con varios escolares en el interior de la Sala Segunda del TS. / DIEGO SINOVA



Interior de la Sala Segunda del Alto Tribunal. / DIEGO SINOVA

ron recibidos en la puerta de la suntuosa sede por Enrique López, portavoz del CGPJ y por Gonzalo Moliner, magistrado del TS. Ambos departieron animadamente con los chavales que, desde el primer momento mostraron interés por el funcionamiento de la Administración de Justicia.

A continuación los excursionistas pasaron al Salón de los Pasos perdidos, que en su día fue el vestíbulo de la Audiencia Provincial. Sus columnas, sus cariátides y el suelo de mármol contribuyeron a convencer a los jóvenes visitantes de que se encontraban en uno de los lugares más importantes de nuestro país.

En la planta de arriba, los alumnos del Cardenal Cisneros y del Ortega y Gasset asistieron a una clase magistral (nunca mejor dicho) de Milagros Calvo, la primera mujer de la historia que ocupa el cargo de juez en el Tribunal Supremo.

La Sala del Crimen

La Lección tuvo lugar en la Sala de Vistas de la Sala Segunda, más conocida como de lo Penal, pero que, como explicó Calvo «durante muchos años se le denominó la Sala del Crimen».

La magistrada —que en un par de ocasiones corrigió a unos estudiantes ávidos de información recordando que «aquí tenemos la costumbre de llamar a las personas mayores de usted»—, rememoró como a finales de los años 70 realizó su examen oposición para convertirse en juez en esa sala, la cual aun conserva en sus paredes sus originales telas de damasco rojo, las vidrieras, las molduras con pan de oro y un Cristo crucificado pintado por Alonso Cano.

Calvo valoró positivamente esta Semana de Puertas Abiertas: «Para los ciudadanos es una forma fácil de acercarse a la Justicia, algo que, en definitiva, les pertenece».

Después de conocer la Sala de lo Civil, similar a la de lo Penal pero con damasco beige, los visitantes entraron en el despacho oficial de Francisco Hernando, presidente del TS y del CGPJ.

La visita finalizó en el Salón de Plenos donde, cada año, y con presencia del Rey, se celebra la apertura solemne del Año Judicial. Un lugar, que como explicó una de las guías, «esconde una leyenda urbana». Aquí antes se ejecutaban sentencias de muerte. Durante el franquismo un condenado al patíbulo logró permutar la pena por una cadena perpetua a cambio de realizar artesanalmente el impresionante Cristo crucificado de madera que adorna la pared posterior del recinto.

El Tribunal Supremo (calle del Marqués de la Ensenada) se puede visitar: mañana de 11.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas; el sábado, de 11.00 a 20.00 horas; y el domingo, de 11.00 a 14.00 horas. Los interesados pueden informarse en el número de teléfono 91 700 61 26.